



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO
ACTA DE LA XXXII REUNIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DIRECTIVA
CELEBRADA EL DÍA 1 DE MARZO DE 2007

En la Ciudad de Lerdo, Dgo., siendo las 10:20 horas del día 1 de marzo de 2007, en el lugar que ocupa la sala de Juntas del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, se reunieron los miembros de la Junta Directiva, para llevar a cabo la 1ra. Reunión Ordinaria del año, bajo el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum.
- 2.- Instalación de los miembros de H. Junta Directiva.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la reunión anterior.
- 5.- Seguimiento de los acuerdos tomados en la reunión anterior.
- 6.- Informe de Actividades del periodo enero - diciembre 2006.
- 7.- Presentación de propuestas.
- 8.- Dictamen de los Estados Financieros a cargo del Comisario Suplente
C.P. Daniel Enrique Valadez Barrios
- 9.- Firma de acuerdos
- 10.- Asuntos generales.

El Lic. Juan Manuel García Hernández presidió la reunión en representación del Ing. Héctor Arreola Soria, Secretario de Educación en el Estado; se contó con la presencia del Ing. Juan Gamboa García, Director del Instituto Tecnológico de Durango, en representación del M.C. Abel Zapata Dittrich, Director de los Institutos Tecnológicos Descentralizados, además asistió el L. A. Guillermo García Glason, en representación del Ing. José Ramón Ruano Mireles, Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado de Durango; en representación de la Lic. C. Antonio Olivas Ibarra, Presidente del Municipio de Lerdo, asistió la Prof. Luis Abel Robles Monreal; en representación del C.P. Federico Sánchez Galindo, Subsecretario de Educación en La Laguna de Durango, se contó con la presencia del Prof. Rubén Alejandro López Flores, Jefe de Enseñanza en la unidad Técnica; asistió el Ing. Rogelio Dingler Gutiérrez y el Ing. Carlos Delgado López, Representantes del Sector Productivo; también se contó con la presencia del Lic. Julio César Piña Gritssman, Director de Registro Público, en representación del Ing. Manuel Domínguez Ávila, titular de la Coordinación General de Evaluación Normatividad y Seguimiento de Registro de Entidades Paraestatales; se contó con la presencia del C.P. Daniel Enrique Valadez Barrios como comisario suplente y con la C.P. Adriana C. Maldonado Calderón.

El Lic. Juan Manuel García Hernández, somete a consideración de los miembros el Orden del Día, el cual queda aprobado por los miembros de la Junta Directiva.

A continuación el Lic. García Hernández pregunta a los miembros de la Junta Directiva si tienen alguna observación a el acta de la reunión anterior, misma que tuvieron con anticipación, todos los miembros votaron porque fuera aprobada.

En el seguimiento de acuerdos con respecto al acuerdo No. 03.05.240806 en donde se solicita la Autorización del Manual de Organización para el Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, el Ing. Jaime Daniel González Reséndiz presentó el contenido que conforma el Manual de Organización del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, así como el Diagrama de Organización, el Ing. Dingler pregunta si este nuevo esquema es único para el Instituto o si existe algo ya determinado para las otras instituciones descentralizadas, además pregunta sobre el costo beneficio que esto implicaría; el Lic. García Hernández expresó que no existe una homogenización en cuanto a organigrama se refiere y es por eso que existe una variedad amplia en cada uno de los Tecnológicos Descentralizados; por lo que en esta reunión el Ing. González Reséndiz solicita sea autorizado el Manual de Organización atendiendo a las observaciones realizadas en la 3ra. Reunión de Junta Directiva Ordinaria presentada en el año 2006. C.P. Valadez Barrios expresó que no hay que perder de vista en lo que a contratación se refiere aplicar los lineamientos establecidos en la Secretaría de Finanzas; y el Lic. Piña solicita se haga llegar la justificación del porque esta nueva forma de organización, para cumplir con lo que marca la Secretaría de Finanzas. Los miembros de la Junta Directiva aprueban el Manual de Organización del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo.

En el acuerdo No. 04.02.231106 se informó que con el monto autorizado de \$521,863.44 (Quinientos veintiún mil ochocientos sesenta y tres pesos 44/100 MN), para la compra de bibliografía se compraron 572 nuevos títulos haciendo un total de 2462 ejemplares.

Se aprobó, en el acuerdo No. 04.03.231106, la adquisición de 40 computadoras con una inversión de \$ 459,632.00 (cuatrocientos cincuenta y nueve mil seiscientos treinta y dos pesos 00/100 MN), informándose que fueron 54 computadoras las que se adquirieron debido a que el precio fue más económico por la cantidad de equipos comprados.

En el acuerdo No. 04.04.231106 se autorizó la aplicación de \$490,797.88 en el capítulo 5000 del superávit en ingresos propios, el Ing. Jaime Daniel González Reséndiz informó sobre el equipo, mobiliario y bienes informáticos que se adquirieron.

Se aprobó dar de baja 35 equipos (Acuerdo No. 04.05.231106), al respecto se informó que este equipo no fue dado de baja ya que fue reubicado en otras áreas del mismo Instituto, para subsanar otras necesidades, por lo que el acuerdo queda revocado y los miembros de la Junta Directiva votan a favor de esta modificación.

Acuerdo No. 04.06.231106, se autorizó el pago de ajuste de días de calendario a los trabajadores de Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, el pago se realizó a todos los trabajadores del Instituto durante el mes de diciembre.

Sobre el acuerdo No. 04.07.231106 en donde se solicitó un incremento de 5 días adicionales a la prestación de aguinaldo, se informó que se recibió un oficio No. COEPA-437/2006 de la Coordinación General de Normatividad, Registro y Seguimiento de Entidades Paraestatales con fecha del 18 de diciembre de 2006, en donde se autorizó el pago por 5 días adicionales a la prestación del aguinaldo, dicho pago se realizó a todos los trabajadores del Instituto.

En el acuerdo No. 04.08.231106, en donde se solicitó un estímulo económico, al personal con 10 años de servicio en el Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, se informó que dicho acuerdo no fue autorizado. El Ing. Carlos Delgado López expresó que se retome el acuerdo y se someta otra vez a consideración de la Junta Directiva y el Ing. González Reséndiz expresó que debido a las condiciones futuras que se puedan presentar se tiene que tener cuidado para manejarlo con los trabajadores, ya que puede ocurrir que en los próximos años el Instituto no pueda contar con el presupuesto suficiente para pagar a todos los trabajadores que tengan el derecho, al estímulo.

A continuación se presentó el informe de actividades desarrolladas durante el periodo enero-diciembre 2006; el Ing. Jaime Daniel González Reséndiz informó que se elaboró de la misma forma que la anterior y al final se pueden comentar algunos aspectos que se consideren importantes por los miembros.

En Aspectos Académicos, se informó sobre los cursos impartidos durante el año, tanto a alumnos como al personal docente del Instituto, así como los actos de recepción profesional y cursos de titulación impartidos; se informó sobre las becas otorgadas durante el año 2006, eventos académicos que año con año el Instituto realiza en cada una de sus carreras. Se comentó sobre la Primera reunión realizada con los Directores de las Escuelas de Educación Media Superior, con el objetivo de analizar e interpretar los resultados del examen de admisión agosto 2006. Se informó que ya se iniciaron los trabajos para la acreditación de cuatro carreras que se ofertan en el Instituto. Se comentó que ya se cuenta con la autorización por única ocasión de las Maestrías de Ingeniería Industrial y de Sistemas Computacionales, y los alumnos egresados tienen hasta el año 2008 para obtener el grado. En Aspectos de Planeación; se informó sobre la matrícula que el Instituto tuvo durante el año 2006. Se informó sobre los índices de reprobación por carrera obtenidos durante el año 2006 observándose que las carreras con más elevado índice de reprobación son Ing. Electromecánica y la carrera de Ing. Electrónica. Se informó sobre el índice de titulación, destacándose que se subieron 6 puntos porcentuales con respecto al año anterior. Se informó que durante el año 2006 se obtuvo la certificación del Instituto bajo la norma ISO 9001:2000 con el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación A.C., así mismo se informó que la primer auditoria de vigilancia se realizó durante los días 6 y 7 de febrero del año 2007, no encontrándose no conformidades. Se informó que en el año pasado se dio inicio a los trabajos para la construcción del Centro de Información, registrándose actualmente un avance de un 90%. En Aspectos de vinculación; se comentó sobre los diferentes proyectos que se tienen en el Instituto con diferentes empresas, se informó sobre el seguimiento de egresados. En Aspectos Administrativos se informó sobre la participación del Instituto en el Premio Regional Lagunera hacia la Calidad informando que se tuvo el Premio Reconocimiento al Merito Regional por obtener la más alta puntuación en el criterio de Personal. Se comentó que los directivos del Instituto tomaron un Diplomado de Desarrollo Directivo y Administrativo, que se impartió en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Laguna. Se informó sobre el mantenimiento de las instalaciones durante al año 2006. También se mostró el índice de rotación del año 2006, así como el estadístico desde 1999 a 2006. Por último en aspectos administrativos se informó sobre las adquisiciones de infraestructura durante el año 2006, autorizados por la Junta Directiva, así como el autorizado en el Programa Operativo Anual. En Aspectos Financieros se presentaron los concentrados correspondientes al año 2006 en lo que Subsidio Federal y Estatal, así como el concentrado de Ingresos Propios. Acto seguido el Ing. Jaime Daniel González

Reséndiz informó sobre lo ejercido en el subsidio Federal y Estatal encontrándose que existe un remanente en el capítulo 1000 mismos que se están solicitando para ser aplicados en las propuestas que para tal efecto se prepararon para esta reunión. El Ing. Dingler expresó su preocupación por la matrícula de la carrera de Ing. Electrónica, y pregunta si de ser necesario buscar mecanismos que ayuden a incrementar la matrícula y que el que el sector productivo se encuentre interesado en este tipo de carreras; el Ing. González Reséndiz explicó que desafortunadamente es una carrera que no esta dentro de las preferencias de los estudiantes, pero que sin embargo es una carrera que es demandada por el Sector Productivo. El Ing. Gamboa García expresó que es una de las carreras más pesadas con el que cuenta el Sistema de Tecnológicos y este comportamiento es casi generalizado en todos los Institutos que ofertan esta carrera; el Prof. Robles Monreal expresó si en materia de difusión quizás se puedan tomar medidas. El C.P. Valadez Barrios preguntó sobre la forma en como se seleccionan los diplomados para el personal directivo; el Ing. González Reséndiz comentó que se somete a concurso la selección de varios diplomados propuestos por diferentes instituciones de la región y con respecto a los proyectos preguntó si se tiene algún beneficio de estos, por lo que el Ing. González Reséndiz expresó que se establecen convenio con las empresas y queda establecido los derechos y obligaciones de cada una de las partes. Con respecto a la Construcción del Edificio del Centro de Información la Junta Directiva encomienda al Sr. Director solicitar a COCED el porque el retraso de la obra, ya que la demora de entrega es bastante tiempo, y esto tiene un impacto sobre las actividades institucionales.

El Lic. García Hernández somete a consideración de los miembros de la Junta Directiva el informe de actividades el cual es aprobado por unanimidad.

Acto seguido se hace la presentación de propuestas:

Propuesta No. 01.02.010307 se solicitó la autorización del programa operativo anual 2007, el cual es presentado por capítulo y por proyecto. C.P. Valadez Barrios que se hagan llegar las justificaciones y consideraciones con respecto a la cuenta 3302 Capacitación para la elección de las instituciones capacitadoras, y con este último comentario se aprueba la propuesta.

Propuesta No. 01.03.010307 se solicitó el apoyo a profesores para la realización de estudios de postgrado y obtención del grado, el Ing. González Reséndiz expresó que este es un proyecto en coordinación con los Tecnológicos Descentralizados del Estado, el Lic. García Hernández propone que como es un proyecto que ya ha sido presentado por otras Instituciones se esta analizando para tomar una decisión con respecto a este proyecto.

Propuesta No. 01.04.010307, se solicitó equipar el centro de información con una inversión cuyo monto asciende a \$807,357.15, ya que esta por terminarse la construcción y no se cuenta con mobiliario. Se solicita que la Dirección haga llegar a la Secretaría de Finanzas y Contraloría la relación del mobiliario y del equipo a adquirir, a reserva de esto se aprueba la compra de mobiliario.

Propuesta No. 01.05.010307 para la adquisición de equipo: dos reguladores automáticos de tensión trifásicos de 30kva de la marca vogar, modelo lan-330, cuyo monto asciende a una cantidad de \$113,965.00, para proteger los equipos del centro de cómputo, ya que se han tenido varios problemas en el edificio. Se aprueba la compra del equipo.

Propuesta No. 01.06.010307 se solicita la adquisición de un equipo de sonido, con una inversión de \$53,028.00, dicha propuesta es autorizada por los miembros de la Junta Directiva.

Propuesta No. 01.07.010307 para la automatización de aire acondicionado de aulas, cuyo monto asciende a la cantidad de: \$310,785.00; el Ing. Dingler sugirió que se cheque la estimación de este monto ya que es un poco elevado, a reserva que el Ing. González Reséndiz revise el costo se le autoriza invertir hasta esta cantidad para la automatización de aire acondicionado, por lo que queda autorizada la propuesta.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la Junta Directiva siendo las 12:25 del mismo día.

ACUERDO 01.02.010307

Se autoriza el Programa Operativo Anual 2007, del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo

ACUERDO 01.01.010307

Queda pendiente la propuesta de apoyo a profesores para la realización de estudios de postgrado, para estandarizar las observaciones con los otros institutos Tecnológicos Descentralizados.

ACUERDO 01.04.010307

Se autoriza el equipamiento del Centro de Información cuyo monto asciende a la cantidad de \$ 807,357.15 (Ochocientos siete mil trescientos cincuenta y siete pesos 15/100 MN), con la observación que se haga llegar la relación de mobiliario y equipo a la Secretaría de Finanzas y Contraloría.

ACUERDO 01.05.010307

Se aprueba la adquisición de dos reguladores automáticos de tensión trifásicos de 30 KVA de la marca VOGAR, modelo LAN-330, para el centro de cómputo con una inversión de \$ 113,965.00 (Ciento trece mil novecientos sesenta y cinco pesos 00/100MN).

ACUERDO 01.06.010307

Se autoriza la compra de un equipo de sonido con un costo de \$ 53,028.00 (cincuenta y tres mil veintiocho pesos 00/100 MN).

ACUERDO 01.07.010307

Se autoriza la propuesta para automatizar el equipo de aire acondicionado del edificio E y centro de cómputo, con una inversión de \$ 310,785.00 (trescientos diez mil setecientos ochenta y cinco pesos 00/100 MN), con la observación que se revisen los costos.

ACUERDO 01.07.010307

Se aprueba el Manual de Organización del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA

Ing. Héctor Arreola Soria
Secretario de Educación en el Estado
Representante del Gobierno del Estado

C.P. Federico Sánchez Galindo
Subsecretario de Educación en la
Región Laguna de Dgo.
Representante del Gobierno del Estado

M.C. Abel Zapata Dittrich
Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados
Representante del Gobierno Federal

Ing. José Ramón Ruano Mireles
Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a
la Educación en el Estado de Durango
Representante del Gobierno Federal

Lic. Rosario Castro Lozano
Presidenta Mpal. de Lerdo, Dgo.
Representante del Mpio. De Lerdo

Ing. Manuel Domínguez Ávila
Vocal Suplente del Secretario de Finanzas

Ing. Rogelio Dingler Gutiérrez
Representante del Sector Productivo y Social

Ing. Carlos Delgado López
Director General del Parque Industrial
"Las Américas"
Representante del Sector Productivo

C.P. María De Lourdes Nevarez Herrera
Secretaría de la Contraloría y
Modernización Administrativa